ACTA N° 23-2024 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles catorce de agosto del dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas con treinta minutos, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Fernando Villalobos Chacón - **Presidente** Karol Arroyo Vásquez - **Vicepresidenta**, Christian Alonso Tercero Carvajal, Flor María Cubero Martínez, Juan Carlos Zeledón Maffio.

Regidores Suplentes presentes: Ronald Gerardo Robles Arley, Erika Yorleny García Porras, Luis Diego Estrada Jiménez, Ilianette Picado Sánchez, Luis Fernando González Díaz.

Síndicos Propietarios presentes: Gerardo Porras Garita, Aderith Porras Castillo, Diana Stephannie Quesada Arroyo, Luis Alberto Pérez Palma, Heriberto Alvarado Méndez, Douglas Arce Solís.

Síndicos Suplentes presentes: Heidi Marianela Hidalgo Madrigal, Carlos Ernesto Zamora Benavides, Rebeca Salas Aguilar, Karen Raquel González Barrantes, Saviney Arlen Morales Segura.

Ausente: Álvaro Antonio Barrantes Araya.

Funcionarios presentes: Lic. Bienvenido Venegas Porras - Alcalde, MSc. Yerlin Díaz Vargas - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Aguero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez - secretaria, Verónica Solorzano Jarquín, Analista de Proyección Municipal, Lic. Kenny Quirós Soto - Gestor de Planificación e Inversión Municipal - Ana Laura Pineda Ledezma - Analista de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento, Esmeralda Venegas Castillo - Analista Profesional de Tecnologías de la Información

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, le solicita al Concejo Municipal alterar el orden del día para incorporar asuntos de la alcaldía, debido a que el Gerente de Coopesparta no puede asistir el día de hoy, por temas de agenda.

Una vez sometido a votación resulta **APROBADO por unanimidad.**

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO UNICO

Mociones del señor Alcalde

1- El Lic. Bienvenido Vengas Porras alcalde municipal, da a conocer el Convenio con el Ministerio de Trabajo y la Municipalidad de Esparza que trata del sistema nacional de empleo, a continuación realiza un introducción del tema a exponer:

Buenas tardes, compañeros y compañeras. Hay dos temas que le pedí solicitar a los compañeros de tecnología de información y a planificación que nos acompañaran. La semana pasada, perdón, esta semana, el lunes anterior vimos un tema presidente, con relación a un convenio que este Concejo Municipal aprobó para acelerarlo entre la Municipalidad Esparza y el Ministerio de Trabajo el documento es bastante amplio. Entonces en términos generales es la posibilidad de crear una unidad de empleo, un banco de empleo en la municipalidad, donde el Ministerio de Trabajo nos facilita una plataforma y nosotros le incorporamos información a esa plataforma. Les decía que de parte de la municipalidad estábamos recomendando a Ana Laura Pineda Lerma, que sería la persona por parte de la municipalidad Esparza que estaría a cargo de esta, de este proyecto. Entonces, por eso invitamos a los compañeros Kenny Quiroz y Ana Laura para que nos explicaran un poquito más en detalle el tema, pero en términos generales ese es en resumen el convenio que ustedes aprobaron y que vamos a celebrar con el Ministerio de Trabajo. Es el primer punto, presidente, luego les comento el otro.

El Lic. Kenny Quirós Soto procede a exponer el Convenio con el Ministerio de Trabajo y la Municipalidad de Esparza.

"SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO (SNE)

DECRETO EJECUTIVO N°41776
10 de junio, 2019

*Artículo 1.- Del Sistema Nacional de Empleo (SNE). Créase el Sistema Nacional de Empleo con el objetivo de **definir el ordenamiento, lógica y gobernanza que deben tener los servicios de empleo...***

CARTERA DE SERVICIOS

Personas

Empresas

"El SNE ofrece a las personas, empresas u organizaciones una cartera básica de servicios, los cuales son brindados por las instituciones que conforman el Sistema, por la Agencia Nacional de Empleo (ANE) y la Red de Unidades de Empleo (RUE), conformada por las sucursales y oficinas de empleo -públicas o privadas"

MODELO DE GESTIÓN

Por la **necesidad país** de un marco filosofico, conceptual y de organización que **oriente, integre y coordine los Servicios Públicos de Empleo, en articulación de los diversos actores institucionales y de la sociedad civil,** colocando a las personas como el centro de actuación.

GOBERNANZA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL | Brete







RED UNIDADES EMPLEO (UE)



UNIDADES CON CONVENIO ACTIVI ORGANIZACIONES

CEPIA
SIFAIS
Cámara de Tecnologías de Información y Comunicación
AGECO
CATURGUA
Fundación Monge
Team Challenge de Costa Rica
FEDERACIÓN DE CAMARAS DEL CARIBE
Fundación Mujer
Cámara de Industrias de Costa Rica
Cámara de Turismo Osa
UNCOOSUR
AZOFRAS
FEDOMA
ESAMPA INCLUSIVO

AGENCIA NACIONAL DE EMPLEO





”

Hasta aquí la transcripción de la presentación”

Karol Arroyo Vásquez: Hola buenas tardes a todos. Me parece muy bien esta oficina de empleo, me parece excelente. Sí, me quedo pensando, recuerdo que la oficina de turismo se pidió porque se hizo porque Ronald lo pidió, Ronald fue el que hizo esa moción y se hizo la oficina de turismo y ahí nació Ana Laura. ¿Yo quiero saber cuál es el título de Ana Laura, qué estudió usted, Ana Laura? Ok, no yo pensé bueno, es nada más veo que esta oficina es nada más como para incluir gente, nada más usted incluye gente y gente nada más incluir. A mí lo que me preocupa es estudiar gente, porque eso le toca a un trabajador social, digamos, yo no puedo decir que una persona es agredida, aunque me lo digan, me pueden decir aquí que mi esposo me pega, pero eso no le toca a uno, es un trabajador social, el especialista en ver los problemas de las personas. Entonces eso es lo que me preocupa un poquillo. Me parece excelente que tengamos esta plataforma, mucha gente que no tiene trabajo va a estar en el sistema también no sé si será Ana Laura la que va a decidir quién capacitan y a quién no, porque también eso me tiene pensando, pero si es solo incluir, pues no habrá problema. Entonces se debería de definir cuántos días va a trabajar Ana Laura en
lo que es si área y en cuanto en lo que es esto nada más.
Dr. Fernando Villalobos Chacón: Sí, bueno, es un programa nacional, es una plataforma, se alimenta de información hacia los dos sentidos, la gente que requiere empleo y los empleos que se disponen, verdad, entonces a mí me parece que básicamente es una plataforma de información
Flor Cubero Martínez: Bueno, buenas noches a todos los compañeros, sumamente importante entrar en empleo es uno de nuestros deseos, que nuestro cantón tenga fuentes de empleo en primer lugar, y si no, pues por lo menos gestionar ÿ para que las personas puedan participar en las diferentes empresas o instituciones y que puedan tener esa posibilidad, me parece excelente, yo me caso con todo lo que sea de empleo, ahí estoy casada con eso porque creo que es una gran necesidad. No sé si me podrán contestar ya o tal vez llevarse la inquietud, se habla algo o se proyecta por lo menos para personas con discapacidad y además de eso la edad, ¿Habrá un tope de edad para que las personas puedan participar y presentar su información? Entonces son dos dudas que tengo ahí.
Ilianette Picado Sánchez: Bueno, buenas noches, yo pues les voy a comentar que yo estoy inscrita en la Agencia Nacional de Empleo, se llama así se llama creo que es, verdad, porque resulta, yo tuve que entrar porque tengo, no sé si les ha pasado que quieren hacer un curso en el INA y es nunca se puede ingresar en la página del INA me dieron la recomendación que por medio de esta, de esta plataforma usted ingresa y ahí le despliega lo que es trabajo y lo que son capacitaciones, eso se llena en línea, son 45 min lo que usted dura casi llenando ese formulario, no es tan fácil y ahí ya te van diciendo, o sea, en los cursos cuando se despliegan el INA cuando tiene cursos, si son virtuales, no es que vos te inscribís y te dicen de una vez si puedes participar en el curso, no, de hecho esperas hasta dos meses para ver si entre toda la gente que está hay un campo para Puntarenas o hay un campo para los cursos, o sea, no es así tan fácil que te inscribís y que ya, o sea, no es así tan fácil, es algo muy bueno, la verdad, muy bueno para el cantón porque pueden venir oportunidades, me interesa mucho lo de la parte de lo que son las capacitaciones y sobre todo lo de la parte de ayudar a las personas a terminar el bachillerato que es tan importante en este momento me encantan porque van a fortalecer eso sí decirles que no es tan fácil, de hecho solamente llenar el formulario son 45 min en línea, porque es en línea esperar a que te llamen, de hecho yo hice un curso y dure como tres meses desde que llené el formulario para que me llamaran en el INA para hacer el curso, o sea, es bastante tedioso, hay que esperar y de todo. Mi experiencia en esta parte, yo no sé si trayéndola canto o que ya sea una oficina del cantón de Esparza agilizará algo, pero la experiencia mía en esto

ha sido así, se los cuento nada más porque ya yo ya estaba en eso, ya se ve más o menos el manejo de la página y de y de lo que es esta parte.
Luis Alberto Pérez Palma: Bueno, buenas noches tengan todos, no, yo iba a hacer la consulta, pero Flor tocó parte de eso, que la problemática que hay aquí de trabajo y todo eso, las edades porque personas adultas ya de 45 años ya no los aceptan a trabajar, entonces quería saber si también ellos pueden participar una persona de 50 a 55 años en este proyecto. Dr. Fernando Villalobos Chacón: Hay cuatro poblaciones en desventaja siempre en empleo, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad y las personas con muy baja escolaridad, estos son los cuatro grupos más eterios con más problemas.
Luis Diego Estrada Jiménez: Estaba comentando con señor Kenny un poquito más de detalle el tema de esta oficina y se me vino la idea de por qué no, bueno, cuando ustedes aprobaron esto, realmente no había tanta información al respecto y ahora que la tenemos se me viene a la cabeza, por qué no designar esta tarea pienso tal vez aquí en el Ceci, en la biblioteca pública, un lugar un poquito más céntrico, la gente tal vez pueda familiarizarse más con eso la señora Zelmira, creo que Zelmirita cuenta con los atestados necesarios, verdad es una idea, no es de manera autoritaria ni nada, porque a lo que he comprendido, lo que se ha dicho, bueno, es ingresar información en realidad y ser como un tipo de enlace entre municipalidad y empresas, entonces me parece que tal vez sea para tomar en cuenta esa opción.
Cristhian Tercer Carvajal: Buenas noches a todos nosotros trabajamos en las instituciones públicas con esta plataforma, la trabajamos en los grados superiores, es una plataforma que por lo menos a nivel de institución nos sirve para ver el nivel también de inglés que tiene y las diversas necesidades que hacen falta a nivel de los sextos años que nosotros tenemos. Creo conveniente aquí hacer ese enlace con las empresas que nos puedan ayudar, porque a nivel nacional lo que se está solicitando es que todos ingresemos a esta plataforma y las empresas de ahí agarren las personas que hacen que les hacen falta o que cumplen con el perfil. Habría que ver la forma también de nosotros acercarnos a esas empresas para que ellos también nos puedan dar un plus adicional por lo menos así lo manejamos nosotros en la institución, acercamos a ciertas empresas, hacemos el formulario, sí se lleva bastante tiempo y si se ocupa el manejo de computadora y por lo menos tener noción de por qué hay que subir archivos, también lo que le genera es un currículum y también un informe detallado con las cualidades de cada persona. Entonces si se necesita buen Internet y que la persona que esté a cargo si maneje la plataforma, hay algunas situaciones que le dan error, entonces hay que tiene que ver en qué parte de las pestañas, porque son un montón de pestañas que ellas tienen que ingresar, entonces se les puede caer la información, es una plataforma muy útil, pero igual hay que saberla utilizar e hizo más bien al señor alcalde de manejar también los convenios con algunas instituciones, con algunas empresas públicas y privadas para que puedan tomar también el cantón de Esparza como prioridad.
Kenny Quirós Soto: Buenos una consulta era lo del Conapdis lo de la discapacitado y Conapdis parte de lo que es el sistema nacional de empleo en la secretaría técnica, entonces ese tema ahora está atendido y si bien lo decía sea uno de los de los puntos importantes en esto es que nosotros estaríamos registrando personas de nuestro cantón donde tendríamos una base de datos en un sistema y luego estas personas que estaríamos registrando estarían con una oportunidad nacional, no solamente local porque nosotros lo que estábamos planeando era generar estas ferias de empleo a nivel local, poder identificar a nivel local cuáles de nuestras empresas, que no son muchas tenían una demanda laboral para poder la gran cantidad de oferta laboral que tenemos poder colocarla, ahora con esta plataforma no vemos que es oportunidad a nivel nacional. Esto

surge a raíz de participar de algunos talleres que se realizaron en Puntarenas con este tema de zonas francas, zonas económicas especiales y una de las recomendaciones que nos hicieron y que le hicieron al alcalde es que si nosotros teníamos esa base de datos de la oferta laboral que contaba Esparza y desgraciadamente no la tenemos, entonces el mismo Ministerio de Trabajo nos habló de esta plataforma y ahí se genera todo este proceso de poder tener un convenio para poder tener una plataforma y contar con una base de datos de nuestro cantón, de lo que es la oferta laboral y de igual forma de la demanda en el caso de las empresas, verdad, que podamos registrar.

Dr. Fernando Villalobos Chacón: Muy bien, muy bien yo por ahí tengo la base de datos de los graduados en el Conare, hay una oficina que se llama el OLAP, es el observatorio laboral de profesiones, y ellos hacen una encuesta donde no solamente están los graduados de las Universidades Públicas, hacen estudio para todos para públicas y privadas y Yahaira Delgado que es Esparzana prima hermana de la ministra de Presidencia, que es muy amiga, la trabajaba en el CONARE en esa oficina entonces me pasan los datos filtrados de Esparza cada cierto tiempo yo voy a buscar los correos y se los voy a hacer llegar que ahí están todos los graduados de Esparza en Universidades Públicas y Privadas los últimos 10 años, con nombres y digamos y los títulos que sacaron, en cuál universidad, en qué año inclusive si están laborando o no están laborando. Lamentablemente el 95%, para no decir que un poquito más alto trabajan fuera del cantón porque el cantón no hay fuentes de trabajo suficientes entonces la mayoría de gente terminan trabajando fuera del cantón, pero si hay mucho Esparzano y Esparzana que se gradúa y eso es muy importante, nada más que no encuentran trabajo y se desarraigan, algunos regresan allá cuando se pensionan ya vuelven al cantón, pero como el caso del premio nacional de investigación de este año que es Esparzana, que lo conversamos el lunes el próximo lunes vamos a sacar una moción para Cristhian quedó tarea traer una moción, es como prima tercera tuya de los camisones de los Carvajales. Muy entonces y es el premio nacional de ciencia de este año que otorga pues el Conare y el Micitt y ese es Esparzana pero todo lo había trabajado fuera del cantón por la misma situación, así de muchísima gente. Muy bien compañeros, entonces daríamos por recibido este tema, nada más lo damos por recibido, muchas gracias señor alcalde por el tema y a don Kenia, doña Ana Laura que también nos acompañó y hasta el niño nos acompañó.

SE ACUERDA: Dar por recibido el tema referente al convenio con el Ministerio de Trabajo y la Municipalidad de Esparza, “Sistema Nacional de Empleo (SNE)”, expuesto por la administración. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45).**

2- El Lic. Bienvenido Vengas Porras alcalde municipal, da a conocer proyecto Munis Disruptivas entre la Municipalidad de Esparza y el Instituto de Fomento de Asesoría Municipal, a continuación, realiza una introducción del tema a exponer:

La Municipalidad Esparza ha venido participando a través de la Unidad de Gestión de Tecnologías de Información en una competencia o proyecto que generó a través del Instituto de Fomento de Asesoría Municipal y el grupo. Eso se inició hace unos meses atrás, no tengo la fecha exacta, por eso invité a los compañeros, tanto a Verónica, que bueno que siempre nos acompaña a Huberth Fallas que es el gestor de Tecnologías de Información y Esmeralda Venegas también, que es asistente de Huberth para que nos expongan del proyecto. ¿Participaron inicialmente, entiendo que fueron del total de las municipalidades, 44 es correcto? Y me parece muy oportuno invitarlos a ellos para que les pongan ustedes el proyecto que ellos han realizado, el estado en que se encuentra la competencia ahorita, y de antemano les digo que nos sentimos, yo como alcalde municipal me siento muy y Yerlin pues también conocemos del tema nos sentimos muy orgullosos de los profesionales que tenemos en esta municipalidad en este caso concreto de los profesionales que

trabajan liderados por Hubert en la gestión de Tecnologías de Información y el día que fuimos a, creo que les comenté aquel día que el día que fuimos a Santa Cruz que ahí comenzaron, Hubert me acompañó con otros compañeros y el alcalde invitó a un grupo grande de profesionales de la municipalidad de Santa Cruz y al final tenía algunas dudas del tema de informática y algunas herramientas que ellos contratan y que Hubert ahí le dio una disertación, de verdad que me dejó a mí, por lo menos en lo personal muy asombrado y de no sólo asombrado, sino orgulloso de saber que en esta municipalidad tenemos profesionales de ese calibre. Hubert les decía ese día a ellos que él manejaba aquí una herramienta interna, que no tenía la necesidad de contratar esos servicios que muchas veces le generaban problemas a la administración. Y ahora qué les va a ustedes ellos les van a exponer a ustedes sobre este tema de las “Munis Disruptivas” de verdad que ustedes también, estoy seguro que también se van a sentir muy orgullosos y felices de ser parte de esta institución hoy y saber que tenemos grandes profesionales que están al frente de las diferentes unidades de esta municipalidad no sé a cuál de todos va a ser la introducción, tal vez primero Vero y luego le damos la palabra a Hubert, que es la persona que ha liderado este movimiento.

Verónica Solorzano Jarquín: Bueno de mi parte comentarles un poco cómo ha sido el proceso, yo en esta parte, me incorporé en la última etapa, cuando ya fue la parte de presentación final al jurado de calificador como dice don Bienvenido, cerca de 44 municipalidades participaron en la categoría nuestra nada más, porque son premios en diferentes categorías, en este caso pues la que tiene que ver con tecnologías de información. Evidentemente también acá se participó en la parte de gestión ambiental, pero no logramos llegar a este punto. En este momento podemos decir que estamos en la final, estamos compitiendo con dos municipalidades muy grandes y con mucho recurso, como lo es la Municipalidad de Cartago y la Municipalidad de Tibás y una municipalidad un poco parecida a nosotros, que es la Municipalidad Municipalidad de Turrialba. Realizamos la presentación este lunes con recomendaciones y comentarios muy positivos en realidad, como les decía, yo me dediqué en esta última etapa a embellecer básicamente el gran proyecto que ya los compañeros traían que es de muchísima utilidad relacionado con las personas con discapacidad visual que son los usuarios fundamentales de esta herramienta. Sin embargo, también es una herramienta que cuenta con utilidades para todo tipo de usuarios personas mayores, con otro tipo de discapacidades inclusive personas sin discapacidad, que vamos a poder obtener información de una plataforma como esta entonces, si gustan, vamos a ver el videíto que les tenemos por acá y posteriormente don Hubert les puede contestar ya lo que son las preguntas técnicas específicamente del programa. Ahora sí tal vez para finalizar la participación, en mi caso la municipalidad ganadora de este proceso no solamente va a recibir ya por estar en la final estamos recibiendo certificados importantes para la municipalidad a nivel de reconocer el trabajo que realizan los compañeros de tecnologías de información, en la parte tecnológica valga la redundancia, y la municipalidad ganadora recibirá un premio en efectivo o bueno un premio en desembolsos de $50,000 que son para invertir justamente en el desarrollo de este proyecto. Así que los resultados se estarán comunicando este viernes les recomiendo estar atentos a las redes sociales de la municipalidad en el momento en que tengamos una respuesta ya sea positiva que para serles honesta y con las características de los otros proyectos que pudimos visualizar, el nuestro es definitivamente el que contiene más impacto social entonces esperamos en Dios que sea el proyecto que los jueces elijan. Tenemos mucho optimismo de parte nuestra y así que les invitamos a estar atentos porque estamos, así como el campeonato final, estamos a punto de ser campeones al menos como una municipalidad disruptiva y en tecnologías de información.

Hubert Fallas Romero: Básicamente, si tienen alguna duda que la manifiesten y aquí estoy para servirles.
Heidi Hidalgo Madrigal: Buenas noches tengan todos en realidad se me hincha el corazón de mucho orgullo de ver que ustedes han decidido y han trabajado para las personas con discapacidad en el cantón en general son 4,500 personas con discapacidad, obviamente con discapacidad auditiva y visual, pues ahí hay que dividirlos. La ley 7600 y la ley 8661 se ha invisibilizado mucho en nuestro país, no estoy hablando a nivel cantón, sino a nivel país.
Levar un proyecto tan bueno como este me llena de orgullo y eso nada más nos hace ver que es la ante sala de todo el trabajo que se va a hacer con las personas con discapacidad y estamos poniendo el sombrero nos estamos agarrando la bandera de la inclusión, que ese es uno de los propósitos que tenemos como gobierno felicitarlos a ustedes, felicitar al señor alcalde porque esto es una iniciativa que de verdad les cuento hasta se me iban a venir las lágrimas de ver a Jonatan donde estaba y él ha peleado mucho por sus derechos y ya se les está dando camino y así como empezamos así vamos a seguir con todas las otras discapacidades.
Flor Cubero Martínez: Bueno, igual felicitarlos por el proyecto, realmente es una parte de la población por la cual obviamente tenemos que trabajar bastante y creo que como decía Heidi, el cantón es importante que vaya a la vanguardia con eso. Nos falta mucho. La ley 7600 también es cierto, no se ha cumplido su cabalidad y tiene no sé 15 años, no sé cuánto, pero gracias a Dios pues que nosotros como cantón estemos trabajando esta parte. ¿Felicitarlos y primero Dios nos vamos a ganar ese premio porque la calidad se demuestra y se han demostrado calidad y ustedes ya vieron los otros proyectos, pues con esa misma visión que fabricaron todo esto, ya también ustedes valoraron lo demás y si no fuera el premio los $50,000, pero sabemos que entonces nuestras personas del cantón con discapacidad y también sin discapacidad vamos a tener un buen valor agregado para trabajar
Karol Arroyo Vásquez: Bueno, este proyecto ya no lo habían presentado en el Marco del Día Internacional de la Persona con Discapacidad, que fue el 3 de diciembre y me parece excelente, yo creo que aunque no ganemos ya ganamos porque ya Esparza ganó, porque hacer eso es para las personas con discapacidad, es un gran logro, yo los felicito, ganen o no ganen ya los felicito de antemano por la entrega, la dedicación, la inteligencia, la verdad es que los felicito, se que también hay otro que es botón de emergencia, ¿Ese cómo estamos con ese?
Dr. Fernando Villalobos Chacón: Yo quisiera preguntarle a Hubert también el programa OBOT también un programa en el que nos habíamos incluido OBOT yo recuerdo que las siglas era OBOT que también tenía que ver con, sí pero era igual una plataforma digamos inteligente de turismo, donde la gente, Ronald se acuerda de la gente podía, digamos, si la gente que tenía emprendimientos turísticos se incorporaban un turista anda cerca y le obviamente que lo va a remitir primero, como cuando uno pone en Waze pone está uno y pone restaurante y lo va a mandar más cerca. Era una plataforma que le iba a permitir a los a todos los emprendedores de turismo. En ese programa también nos hemos inscrito, OBOT.
Hubert Fallas Romero: Bueno, en este caso el proyecto como indica, tiene un nombre que abarca muchos contextos, ahora lo conversaba un poco con don Cristian Tercero, en el vídeo lo indica, el tema es incorporar salud turismo, economía y todo lo que podamos ahí aprovechando la infraestructura tecnológica que en estos momentos estamos construyendo o ya tenemos construida. Tal vez ustedes lo desconocen en estos momentos, pero dentro de esa infraestructura, como lo mencionaba ahí el cantón de Esparza está sensorizado tenemos sensores de temperatura, humedad, presión atmosférica y contaminación de CO_2 y para ampliar todavía son datos que están abiertos a cualquier persona que pueda

tomarlos para tomar decisiones en razón de lo que quiera innovar, agricultura, animales, etc. Entonces, pues la intención es que el proyecto vaya desarrollando cada una de sus fases, en estos momentos estamos finalizando la fase de recolección de residuos valorizables, poder conocer por dónde viene el camión de la basura, que la persona se incorpore al servicio y sepa por dónde viene el camión. Si alguien no ha sacado sus desechos y ve que el camión está próximo a llegar a su a su cuadrante, entonces saca y evitamos situaciones de animalitos en la calle que desbaratan la basura, indigentes, etc, etc. Y también el tema, pues poder incorporar también contenedores inteligentes que nos puedan manifestar cuando un contenedor de basura ya está, ya está lleno y programar las rutas en razón de este tipo de tendencias tecnológicas la intención es precisamente poder ir brindando ese tipo de inteligencia a las diferentes labores que realizamos en las Diversas unidades de la municipalidad.

Sra. Vicealcaldesa: Gracias. Felicitarlos Hubert como el gestor de ti, la verdad que me siento muy orgullosa de usted, del equipo que tiene Marcos, Esmeralda y Daniela, la verdad que son un gran equipo de trabajo me parece que eso es un proyecto sumamente hermoso para nuestro cantón. El otro día que nos reunimos con las chicas de esta empresa, que tuvimos una reunión larga en la mañana y con Elida que es la que maneja los proyectos, estuvimos conversando que es un gran ejemplo esta municipalidad Esparza, porque si este proyecto se llega a dar, que esperemos en Dios que así sea, pues va a ser de un ejemplo para otras municipalidades para que también lo empiecen a aplicar. Hablábamos ese día también de que si eso sucedieran, todas las municipalidades tuvieran esta clase de proyectos para las personas con discapacidad, pues es un éxito para ellos, porque es más fácil de que ellos se comuniquen, de que se trasladen, van a tener menos problemas a la hora de la comunicación o el traslado que es uno de los puntos más importantes porque va a ser ejemplo para las demás. Y la verdad que felicitarlos chicos, me han hecho, han hecho un buen trabajo y que Dios me los bendiga, que los siga llenando de mucha sabiduría, la verdad que es un gran equipo de trabajo.

Cristhian Tercero Carvajal: Muchas gracias, señor presidente. Sí, estábamos conversando antes de ingresar, qué importante lo que es todo lo de la tecnología Hubert felicitarte a Esmeralda, a ver, o también a todo el equipo de trabajo. Estábamos hablando un poco de orientarlo al deporte al turismo deportivo buscar una aplicación para aprovechar esas 2000, 3000 personas que llegan a veces en los eventos, y tener una aplicación que se las vamos pasando a las personas y ellos puedan encontrar lugares de esparcimiento, restaurantes, con el código QR, con la dirección, entonces imagínense no sólo la publicidad que le podemos hacer al cantón sino reactivar la economía. Me encanta lo de las ciudades inteligentes, nos brinda información, inclusive cuántas personas transitan en un lugar, le podemos dar información al comercio acerca de los tiempos donde hay más personas, hacia dónde se dirigen, hacia técnicas, de todo, que nos puedan dar los datos. No me queda más que poner malas órdenes en lo que yo pueda llevarles colaborarles con mucho gusto. Sí, voy a sentarme con vos y con ustedes para esbozarles un poco la idea que tengo para poder colaborarles y ojalá ya ganamos nosotros con esto. Por ahí leí que a nivel nacional hay una municipalidad que tiene 12 dos aplicaciones, que es la que más tiene, no sé si es Belén, ahorita no recuerdo la municipalidad pero sí recuerdo que tiene 12 aplicaciones municipales con esta creo que vamos por buen camino podemos agrandarla y meterle más servicios también y ahorita con lo que vos estás diciendo quedo yo más que satisfecho, meterle esa tecnología no sólo para para recoger los residuos, sino para un montón de cosas más entonces, finalizo reiterándole las felicitaciones y de igual forma ponerme a las órdenes en lo que yo les pueda colaborar.

Olivier López Agüero: Presidente, muy buenas noches a todos. Quería también unirme a las felicitaciones. Es un orgullo este tipo de proyectos que ya los compañeros de la parte técnica nos tienen, digamos que mal acostumbrados, desde hace algunos años Esparza se viene destacando a nivel nacional entre las otras municipalidades del país, por proyectos como estos y por el funcionamiento en general de la municipalidad, y esto es producto de un trabajo en equipo, evidentemente los compañeros de la municipalidad, de la parte técnica necesitan un líder en la alcaldía que los apoye y crían ellos, que los haga salir adelante, y necesita un consejo municipal que también apoye sus proyectos con la aprobación de presupuestos, con la aprobación de convenios, con la aprobación de proyectos que se aprueban aquí en el seno del concejo municipal. Entonces, es de sentirse orgulloso cuando un proyecto como este de Hubert tiene un impacto no sólo cantonal, sino nacional. y montones de otros proyectos que hemos sido testigos, gracias a Dios, esta municipalidad hoy por hoy podemos decir que es un ejemplo no sólo en la región, sino también a nivel nacional en cierta especie de proyectos, y en sí como gobierno local también tenemos un buen nivel dentro del resto de gobiernos locales del país. Entonces, reiterar las felicitaciones al consejo municipal, solicitarle que también siga apoyando estas iniciativas, y al señor alcalde que también lidere la parte técnica, que les dé todo el apoyo para nosotros poder seguir como ciudadanos disfrutando de estos éxitos.
Ilianette Picado Sánchez: Bueno, felicitarlos a los compañeros porque año y medio más o menos ya trabajando en ese proyecto, como me dicen es un proyecto que se ha venido gestando, que se ha venido trabajando mucho por parte de ellos, con el apoyo de la administración, obviamente, como siempre tiene que ser de la mano del concejo de la administración. Felicitarlos porque la verdad, como decían todos, ya somos ganadores solo el hecho de estar compitiendo en esos lugares, primeros lugares ya, o sea, la municipalidad Esparza ya se conoce en esos lugares, y bueno si ganamos pues mucho mejor, pero chiquillos, igual en la parte de gestión vial, nosotros hicimos también, estábamos en un proyecto, ahí se va a competir con municipalidades, ustedes son muy carga de verdad, todo lo que han hecho la administración con el apoyo de todos, entonces ya hay que seguir cosechando éxitos desde la Municipalidad Esparza para estar siempre en los primeros
Nombres de todo el país.
Juan Carlos Zeledón Maffio: Muchas gracias y buenas noches. Me uno también a la felicitación Hubert y a todo el departamento de TI. Realmente las palabras que decía don Olivier las tomo también porque realmente sí es un orgullo ver que una municipalidad de acá de la zona que es fuera de la GAM, cuente con este tipo de plataformas o con esos proyectos que realmente son envidiables para muchas municipalidades, y eso refleja pues que se ha hecho una buena gestión y que los funcionarios también están comprometidos. De mi parte también como miembro del concejo, contarán siempre con el apoyo de todo esto, porque realmente la misma juventud en Esparza también pide muchas plataformas y que nos actualicemos, que evolucionemos, y yo sé que hay mucho más todavía por hacer y de verdad que mucho orgullo de verdad ver que Esparza vaya a contar con esto y realmente también desearles el mayor de los éxitos ojalá podamos ganar ese premio y creo que tenemos la esperanza de que sí, porque realmente si lo vieran el jurado y los jueces, realmente es insólito ver una municipalidad de una zona fuera de GAM, verdad, promoviendo esto. Si vemos los otros competidores son gente ya de la GAM, entonces es una forma, ojalá que lo vean como una forma incentiva de promover y si no, pues igual ya ganamos, porque
Realmente tenemos esa bendición de ese proyecto.
Sr. Alcalde: Solamente dos temas, reiterar la felicitación a mis compañeros, efectivamente, como decía Juan Carlos, es un orgullo grandísimo, es que están compitiendo con municipalidades que son monstruosas, que manejan

presupuestos extraordinarios, esto demuestra que efectivamente hay capacidad, hay inteligencia hay conocimiento en esta municipalidad y eso de verdad que es un orgullo para todos nosotros, una felicitación muy fuerte para estos compañeros que de verdad que nos han representado muy alto a nuestro cantón. Decía un expresidente que ahorita no recuerdo un nombre, que las mentes más ágiles estaban en la zona rural, que no estaban en las grandes ciudades, que venían de gente humilde, de gente sencilla, y de verdad que eso es un orgullo.
Verónica Solorzano Jarquín: Solamente para agregar, dentro de este equipo de trabajo hay una parte también muy importante, que es la generación del proyecto como tal y la compañera Elida Hernández, que es de la parte de planificación, es la que ha estado detrás también de este proyecto, entonces es una parte muy importante también del proyecto, porque sin ella no hubiéramos logrado armar este muñequito que hoy va a ser premiado, estoy segura que van a sr premiados.
Sr. Alcalde: Sí, gracias Verónica, por recordarnos que esto es parte de un equipo de trabajo, un líder que ha estado al frente, pero un equipo de trabajo.
A las diecinueve horas con quince minutos del miércoles catorce de agosto del dos mil veinticuatro, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**